

POLÍTICA INFORME

Sistema electoral está blindado: Gobierno

Autoridades afirman que hay garantías para las elecciones presidenciales. Observadores revisarán la votación.

El Gobierno asegura que el sistema electoral del país está blindado y sostiene que hay garantías para todos los partidos y movimientos políticos que han participado en las contiendas de este 2022. Todo esto, de cara a las elecciones presidenciales del 29 de mayo y una eventual segunda vuelta el 19 de junio.

El ministro del Interior, Daniel Palacios, llamó la atención sobre que las colectividades estuvieron reseñando un presunto "fraude" en el trans-

curso del fin de semana en sus redes sociales, mas no elevaron esas quejas en el transcurso de la Comisión Nacional de Garantías Electorales, que era la instancia para tramitar esas posibles denuncias.

Al comienzo de esta coyuntura por las elecciones a Senado hubo ruido por el hecho de que fueran la Registraduría y el Gobierno Nacional los actores que estaban poniendo sobre la mesa el recuento de los votos, una figura que no está contemplada dentro del Có-

3 horas duró la Comisión Nacional de Garantías Electorales.

digo Electoral y, por lo tanto, no tiene validez jurídica.

Al final, Palacios y el registrador, Alexander Vega, dieron un paso al costado poniendo en manos del Consejo Nacional Electoral (CNE)

la toma de esa decisión.

La Comisión que fue convocada para el martes se mantendrá y pedirá a los partidos recomendaciones sobre el orden del día de las futuras reuniones, atendiendo a la queja de la Colombia Humana que reprochó la agenda de la conversación de todos los actores políticos que tuvo lugar en Bogotá.

"El único interés del presidente de la República es que prevalezcan las instituciones y que sea la decisión del pueblo colombiano la que elija a

PARA SABER MÁS

SALA PLENA DEL CNE DEFINIRÁ FUTURAS SOLICITUDES

La Sala Plena del Consejo Nacional Electoral decidirá si acepta o no que se dé un recuento de votos, ante una eventual solicitud individual de parte de los movimientos y partidos políticos. Ahora bien, dicho tribunal tiene una naturaleza política porque se compone de nueve magistrados elegi-

dos por el Congreso de la República para un período de cuatro años. Su postulación la hacen los partidos o sus coaliciones en el recinto del legislativo. En la actualidad, entre esos nueve togados, solo hay uno que tiene cercanía con la izquierda; el resto son de partidos de centro y derecha.

dos representantes”, prometió Daniel Palacios.

El ministro dice que todas las herramientas legales del CNE están a la mano de los partidos para presentar sus solicitudes ante ese tribunal, un gesto con el que intenta tomar distancia de las determinaciones futuras sobre el escrutinio.

Jorge Iván Cuervo, docente investigador de la Universidad Externado, explica que en Colombia ha habido una tradición de que el preconteo es rápido y transparente. “Al escrutinio no le ponen atención los ciudadanos, pero es el que realmente tiene validez jurídica”, detalla.

El CNE reinició la comisión

escrutadora de los resultados de las votaciones a Congreso en la mañana del miércoles y se espera que en el transcurso de la semana finalicen el proceso de revisión de los votos. Por parte de la Registraduría solo se ha declarado el escrutinio de 11 departamentos, en los resultados a la Cámara de Representantes ■



El conteo de los votos de las elecciones a Congreso estuvo a cargo de más de 700.000 jurados. FOTO CAMILO SUÁREZ